

16 DE JUNIO DE 2026.

**DIPUTADA MARITZA MOLINA MOLINA.
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.**

**ASUNTOS GENERALES:
TEMA: "CAFÉ CHIAPANECO".**

Con su venia diputada presidenta, compañeras y compañeros legisladores, medios de comunicación y público que nos acompañan. Hablar del café chiapaneco, es hablar de nuestra historia, de nuestras raíces y sobre todo de nuestra gente, es hablar de hombres y de mujeres que antes de que amanezca suben a las montañas para trabajar la tierra con esperanza, hablar del café es hablar de familias enteras que han encontrado en el café no solo una fuente de sustento, sino una forma de vida heredada de generación en generación. En Chiapas, el café no es únicamente un producto agrícola, el café nos representa en nuestras mesas, en nuestras conversaciones, en nuestras visitas, en nuestra forma de recibir a quienes llegan a nuestro hogar; una taza de café representa hospitalidad, amistad y comunidad, representa el orgullo de saber que en nuestra tierra se produce uno de los mejores cafés del mundo. Nuestro Estado ocupa el primer lugar nacional en producción cafetalera, más de 180,000 productores y productoras, distribuidos en diversas regiones de Chiapas hacen posible que este aromático llegue desde el campo hasta nuestras manos, llevando consigo el esfuerzo, la dignidad, el trabajo de miles de familias chiapanecas, pero detrás de cada taza de café hay mucho más que cifras, hay sacrificios silenciosos, hay amaneceres de trabajo, hay personas que han resistido crisis económicas, plagas, cambios climáticos y dificultades de mercado, sin renunciar a aquello que le da identidad y esperanza. Por eso, junto a mi compañero, el Diputado José Ángel del Valle Molina, presentamos esta propuesta de iniciativa con proyecto de decreto para declarar el día 24 de noviembre como el Día del Café Chiapaneco, una fecha que coincide con el inicio de la temporada principal de cosecha y que busca reconocer la importancia social, económica y cultural, ambiental que representa este fruto para nuestro Estado. No se trata únicamente de establecer una fecha en el calendario, se trata de reconocer a quienes han puesto el nombre de Chiapas en alto a través de la calidad de su café, de fortalecer el orgullo por lo nuestro, de promover el consumo local, de impulsar actividades que difundan nuestra cultura cafetalera y de seguir respaldando a quienes con sus manos hacen posible esta historia de esfuerzo y tradición. Compañeras y compañeros legisladores, con esta iniciativa tendremos la oportunidad de enviar un mensaje de gratitud y de reconocimiento a miles de familias cafetaleras que han contribuido con el desarrollo de nuestro Estado, que sepan que este congreso las ve, las escucha y valora profundamente su aportación.

Por eso, les quiero pedir a cada uno de ustedes su apoyo, porque el café chiapaneco no solo se cultiva en la tierra, también se florece en la identidad, en la memoria y en el corazón de nuestro pueblo, reconozcamos y honremos a quienes taza a taza y cosecha tras cosecha, han hecho del café uno de los mayores orgullos de Chiapas. Es cuanto; muchísimas gracias.